ILUSTRE MUNICIPALIDAD
COMUNA DE
LA LIGUA
Departamento de Educación Municipal

RECIBIDO
26 ABR 2024
CONTROL

DECRETO ALCALDICIO Nº 3277 **/**
LA LIGUA, 24 ABR 2024

VISTOS:

- La Ley Nº 18.695/86 "Orgánica Constitucional de Municipalidades" y sus Modificaciones.
- La Sentencia de Proclamación de fecha 25 de junio del 2021, del Tribunal Electoral de Valparaíso, enmendada con fecha 26 de junio del 2021.
- La Resolución Nº 7 Y 8 del año 2019, de la Contraloría General de la República.
- Ley Nº 19.886 y su Reglamento Vigente y sus Modificaciones.
- Decreto de Alcaldía N°2987, de fecha 11 de abril de 2024, que nombra Directora Suplente en la Dirección de Control Municipal.
- Solicitud de Compra N°27/2024 Esc. Hornos de Huaquén.

CONSIDERANDO:

Que, para las compras menores a 10 UTM la ley 19.886 y su reglamento vigente indica en su Art. 10° número 7, letra n) que: "Cuando se trate de adquisiciones inferiores a 10 UTM, y que privilegien materias de alto impacto social, tales como aquellas relacionadas con el desarrollo inclusivo, el impulso a las empresas de menor tamaño, la descentralización y el desarrollo local, así como aquellas que privilegien la protección del medio ambiente, la contratación de personas en situación de discapacidad o de vulnerabilidad social. El cumplimiento de dichos objetivos, así como la declaración de que lo contratado se encuentre dentro de los valores de mercado, considerando las especiales características que la motivan, deberán expresarse en la respectiva resolución que autorice el trato directo.

Que, en este caso, se está privilegiando materias de alto impacto social, e impulso a empresas de menor tamaño de la comuna y que el valor según cotización está dentro de los precios de mercado.

Que, dicho establecimiento necesita la adquisición de útiles escolares para actividades curriculares.

DECRETO:

1º Autorícese la Compra Menor a 10 UTM, según lo faculta la Ley 19.886 y su Reglamento, según Art. 10, N°7, letra N, para la adquisición de útiles escolares para la Escuela Hornos de Huaquén, según cotización adjunta.

2° Instrúyase por este medio a la unidad de adquisiciones para que confeccione y envíe la respectiva Orden de Compra por el Portal Chile compra al proveedor Dagoberto González Vargas, Rut: 08.778.176-3, por un valor total de $558.000.- iva incluido el cual se inserta dentro de las 10 UTM.

3° Impútese el gasto que irrogue el presente decreto al ítem 22-04-001 correspondiente a la Subvención Escolar Preferencial del Departamento de Administración de Educación Municipal vigente.

4º Publíquese el presente decreto en el sistema de Chile Compra dentro de una Plazo de 24 horas, contados desde su dictación.

Anótese, Comuníquese y Archívese

I. MUNICIPALIDAD DE LA LIGUA
ALCALDE
PATRICIO PALLARES VALENZUELA

ILUSTRE MUNICIPALIDAD
SECRETARIA MUNICIPAL
DE LA LIGUA

MARIA IGNACIA IBACACHE GALLARDO
SECRETARIA MUNICIPAL

I. MUNICIPALIDAD
CONTRALOR MUNICIPAL(S)

EXAMINADO
29 ABR 2024
CONTRALORIA
LALIGUA

DISTRIBUCION:
ADQUISICIONES DAEM
ARCHIVO
PPV/MIG/HOC/fcu

Ilustre Municipalidad de La Ligua
Departamento de Educación
Subvención Escolar Preferencial

OFICIO N° : 27/2024
Asunto : Solicita orden de compras
Materia : UTILES ESCOLARES

A: **ADQUISICIONES DAE**
DEPARTAMENTO DE EDUCACION
LA LIGUA

De : ***MIGUEL VEGA FOLLIOT***
DIRECTOR ESCUELA BASICA LOS HORNOS

Fecha: ***15 de abril de 2024***

Junto con saludar cordialmente solicito a ud V°B° para orden de compra para la adquisición de útiles escolares para los alumnos y alumnas de la Escuela Básica los Hornos.
Esto está en el marco del plan de mejoramiento 2024.

área del PME	CONVIVENCIA ESCOLAR
objetivo / acción pme	Implementar iniciativas de aprendizaje intencionado en periodo de reactivación educativa integral, potenciando en la acción pedagógica el aprendizaje colaborativo con didácticas y estrategias de calidad en todas sus fases.
justificación del insumo	Se utilizaran los útiles escolares para el desarrollo de las diferentes actividades pedagógicas de las distintas asignaturas del curriculum y se entregara un set de útiles escolares a todos nuestros/as estudiantes para comenzar el año escolar.
uso real	Su uso será en las actividades curriculares realizadas en las distintas asignaturas.

PROVEEDOR	RUT	CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	VALOR UNITARIO	MONTO TOTAL	ITEM
COMERCIAL HAVI	08.778.176-3	01	SOLICITUD DE UTILES ESCOLARES		$558.000	410806 ok
			Total c/iva	$ 558.000		

Saluda atentamente,

Miguel Vega Folliot	**CARLA FERNANDEZ AYALA**	**Hernán ortega**
Director	**Directora DAEM**	**Jefe finanzas**
Escuela Básica los Hornos	**V° B°**	**DAEM**

DISTRIBUCIÓN:
-Carla Fernández Ayala
Directora Departamento De Educación Municipal
- Archivo

RECEPCION
OFICINA DE PARTES
18 ABR 2024
I. MUNICIPALIDAD DE LA LIGUA
DEPARTAMENTO DE EDUCACION

"Comercial Havi"

Librería, Artículos de oficina y computación, electrónica, bazar, confites, bebidas, productos envasados y otros. –

DAGOBERTO ANDRES GONZALEZ VARGAS

RUT: 08.778.176-3

Ortiz de rozas n°378 A y B La Ligua

Correo: comercialhavi2009@gmail.com / Whatsapp +569 94527303

Para: Esc. G-2

Cantidad	Descripción	P.unitario	P.total
30	Set de geometría: reglas y escuadra Proarte 4 piezas	1.700	51.000
60	Pegamentos en barra Henkel Pritt 40grs.	2.200	132.000
6	Cajas de gomas Factis S20 de 20 unidades	12.000	72.000
30	Cajas de lápices de 12 colores Faber Castell	3.500	105.000
4	Cajas de lápices grafitos de 12 unid. Faber Castell	3.000	12.000
30	Sobres de cartulinas de colores	2.200	66.000
50	Pliegos de goma eva con glitter, colores surtidos	1.200	60.000
30	Block de dibujo medium Artel	2.000	60.000
		Total	**558.000**

COMERCIAL "HAVI"
JUGUETERÍA - PERFUMERÍA
Ortiz de Rozas 378 A - B
La Ligua

Precios incluyen IVA

La Ligua, 15 abril de 2024

Precios válidos por 1 mes a contar de la fecha de emisión

Adquisiciones daem <adquisiciones@educacionlaligua.cl>

REENVIO OFICIO

2 mensajes

miguel vega <miguelvfolliot@gmail.com> 17 de abril de 2024, 2:53 p.m.
Para: Adquisiciones daem <adquisiciones@educacionlaligua.cl>

ESTIMADO REENVIO OFICIO 27 MODIFICADO

ATENTAMENTE

MIGUEL VEGA F

2 archivos adjuntos



REENVIO 27.tiff
6359K



COTIZACION DAGO.tiff
6200K

Adquisiciones daem <adquisiciones@educacionlaligua.cl> 18 de abril de 2024, 9:03 a.m.
Para: miguel vega <miguelvfolliot@gmail.com>

Acuso recibo.
[Texto citado oculto]